

ENTEL
ón

REPÚBLICA DEL ECUADOR



ESCRITURA

No. / 2010 ** DECLARACIÓN
JURAMENTADA QUE REALIZA EL
SEÑOR FRANCISCO ALBERTO
ALVARADO ROCA.-----
CUANTIA: Indeterminada.-----

aquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
hoy veintisiete de Abril del Dos mil diez,
OLFOPÉREZ PIMENTEL, Abogado y Notario
Titular de éste Cantón, comparece: El Señor
O ALVARADO ROCA, mayor de edad, de
ejecutivo, por sus propios derechos.- El
toriano, mayor de edad, domiciliado en esta
capaz para obligarse y contratar a quien de

autorizado por el

NOTARIO



DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL

Dr. **RODOLFO PEREZ PIMENTEL**
Notario XVI del Cantón
Guayaquil

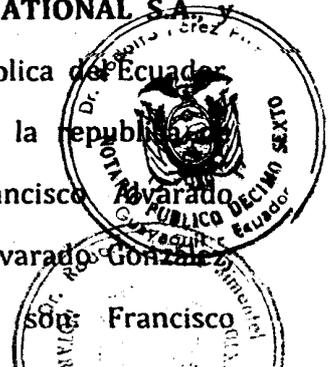


No. / 2010 ** **DECLARACIÓN
JURAMENTADA QUE REALIZA EL
SEÑOR FRANCISCO ALBERTO
ALVARADO ROCA.**-----
CUANTIA: Indeterminada.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
Provincia del Guayas, hoy veintisiete de Abril del Dos mil diez,
ante mí, **Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL**, Abogado y Notario
Público Décimo Sexto Titular de éste Cantón, comparece: El Señor
FRANCISCO ALBERTO ALVARADO ROCA, mayor de edad, de
estado civil casado, ejecutivo, por sus propios derechos.- El
compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta
ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de
conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta
escritura al que procede con amplia y entera libertad, para su
otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente.-

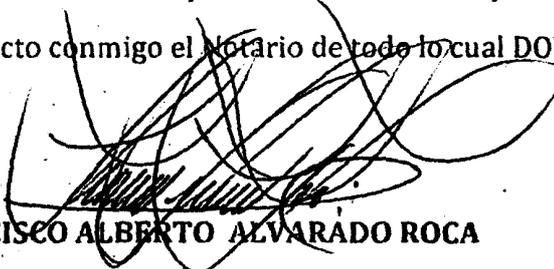
SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el registro de escrituras
Públicas a su cargo, una por la cual conste una de **DECLARACIÓN
JURAMENTADA**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA:
DECLARACION.-** Yo **FRANCISCO ALBERTO ALVARADO ROCA**,
por sus propios derechos, para efectos de fines legales es mi
voluntad manifestar y **Declarar:** Que ejerzo la calidad de
Presidente en la Compañía **ROYAN INTERNATIONAL S.A.** y
como tal representante Legal aquí en la Republica del Ecuador
según consta en el documentos emitido por la república de
Panamá, B) Que sus accionistas son: Francisco Alvarado
González; Amelia Alvarado González; Teodoro Alvarado González
Cecilia Alvarado Miranda; y sus Directores son Francisco

V. D. D. D.
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

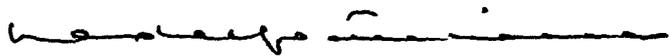


1 Alvarado Roca; (Presidente); Francisco Alvarado González; (Vice-
2 Presidente) y Teodoro Alvarado González (Tesorero y
3 Secretario).- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.--
4 Sírvase señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo
5 necesarias para su perfeccionamiento de esta declaración.- **HASTA**
6 **AQUÍ LA DECLARACION.**- Leída esta escritura de Declaración
7 Juramentada, de principio a fin por mí el Notario, en alta voz al
8 compareciente, éste la aprueba en todas sus partes firmando en
9 unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual DOY FE.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

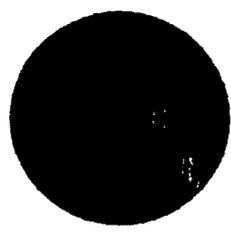
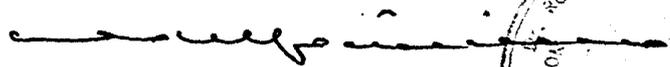


SR. FRANCISCO ALBERTO ALVARADO ROCA
C.C. No. 090071928-7



Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario XVI * Guayaquil

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero este **Segundo**
Testimonio, que rubrico, firmo y sello, en la ciudad de
Guayaquil, en la fecha de su otorgamiento.- Lo
Certifico.- El Notario.-



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Pública Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

